

**REGISTRO
EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE RESIDUOS SÓLIDOS
(EC-RS)**

A. EMPRESA

Razón Social : **SUMINISTROS DASEM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SUMINISTROS DASEM E.I.R.L.**
 N.º RUC : 20525605788
 Representante Legal : Analyd Meca Noblecilla

B. DIRECCIÓN

Oficina Administrativa : Zona Industrial Talara Alta, Manzana A Lote 12, distrito de Pariñas, provincia de Talara y departamento de Piura.
 Planta de Operaciones : Zona Industrial Talara Alta, Manzana A Lote 12, distrito de Pariñas, provincia de Talara y departamento de Piura.

DIRECCIÓN TÉCNICA

Responsable técnico : Maribel Peña Vilcherrez
 C.I.P. : 79188

D. ACTIVIDADES OPERATIVAS Y TIPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS

COMERCIO NACIONAL	
AMBITO MUNICIPAL	
Código	Tipos de residuos sólidos
IN-1	B1.1: Residuos de metales y de aleaciones de metales, en forma metálica y no dispersable.
IN-2	B1.2 Chatarra de metal limpia, no contaminada, incluidas las aleaciones en forma acabada o en bruto, como las láminas, chapas, vigas, barras.

E. REGISTRO

La Dirección de Certificaciones y Autorizaciones de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa) emite el presente Registro de Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS), a favor de la empresa **SUMINISTROS DASEM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SUMINISTROS DASEM E.I.R.L.**, para el desarrollo de las actividades descritas, bajo las siguientes condiciones:

1. La empresa es responsable que las actividades registradas en el literal D se realicen cumpliendo el Decreto Legislativo N.º 1278; Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su reglamento aprobado con Decreto Supremo N.º 014-20017-MINAM.

Las actividades de la empresa **SUMINISTROS DASEM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SUMINISTROS DASEM E.I.R.L.**, están sujetas a vigilancia sanitaria por parte de la autoridad competente, en caso de constatar que la empresa realiza actividades diferentes a los señalados en el literal D, se procederá a la cancelación del presente Registro.

C. EALLON

MD Domiciliario, MC Comercial, ML Limpieza De Espacios Públicos, MO De otras actividades, ES Establecimientos de Atención de Salud, IN Industrial, AG Agropecuario, CO Actividades de la Construcción, IE Instalaciones o Actividades Especiales
 Para el Mercado Nacional / 1: Recolección; 2: Transporte, 3: acondicionamiento
 Para el Mercado Externo / Importación: 4: Transporte, 5: Acondicionamiento
 Para el Mercado Externo / Exportación: 6: Recolección, 7: Transporte, 8: Acondicionamiento



**MINISTERIO DE SALUD
PERU
DIGESA**

DIRECCIÓN GENERAL DE
SALUD AMBIENTAL
E INOCUIDAD ALIMENTARIA

EXP. N.º 59612-2017-EC
Informe N.º 4037-2017/DCEA/DIGESA
SUCE N.º 2017559068

3. La empresa **SUMINISTROS DASEM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SUMINISTROS DASEM E.I.R.L.**, podrá realizar actividades únicamente de los tipos de residuos sólidos consignados en el numeral 4.3 del Informe N.º 4037-2018/DCEA/DIGESA, el mismo que forma parte integrante del presente Registro.
4. El registro tiene vigencia de cuatro (04) años y no constituye autorización de funcionamiento u operación.

Lima, **24 Mayo 2018**



F. GUEVARA

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Salud Ambiental
e Inocuidad Alimentaria
DIGESA

Maria Eugenia Nieva Muzurrieta
ING. MARIA EUGENIA NIEVA MUZURRIETA
Directora Ejecutiva
Dirección de Certificaciones y Autorizaciones



J. HURTADO



C. BALLON

MENM/GR/JHC

MD Domiciliario, MC Comercial, ML Limpieza De Espacios Públicos, MO De otras actividades, ES Establecimientos de Atención de Salud, IN Industrial, AG Agropecuario, CO Actividades de la Construcción, IE Instalaciones o Actividades Especiales
Para el Mercado Nacional / 1: Recolección; 2: Transporte, 3: acondicionamiento
Para el Mercado Externo / Importación: 4: Transporte, 5: Acondicionamiento
Para el Mercado Externo / Exportación: 6: Recolección, 7: Transporte, 8: Acondicionamiento



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del diálogo y la Reconciliación Nacional”

INFORME N°4037-2018/DCEA/DIGESA

Para : Ing. MARIA EUGENIA NIEVA MUZURRIETA
Directora ejecutiva
Dirección de Certificaciones y Autorizaciones

Asunto : Solicitud de la Inscripción en el Registro de Empresas Comercializadoras de Residuos Sólidos (EC-RS) – presentada por la empresa **SUMINISTROS DASEM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SUMINISTROS DASEM E.I.R.L.**

Referencia : SUCE N°2017559068
Expediente N° 59612-2017-EC

Fecha : Lima, 23 de mayo de 2018

1.0 ANTECEDENTES

- En fecha 07.12.2017, la empresa SUMINISTROS DASEM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SUMINISTROS DASEM E.I.R.L., con RUC N° 20525605788, mediante el expediente de la referencia, solicita la Inscripción en el Registro de Empresas Comercializadoras de Residuos Sólidos (EC-RS) que administra la Digesa.
- En fecha 13.03.2018, la Dirección de Certificaciones y Autorizaciones, remite las observaciones, a través de la VUCE con notificación N°2018033252, otorgándole un plazo de diez (10) días hábiles.
- En fecha 22.03.2018, la empresa, solicita ampliación de plazo de diez días, en la misma fecha adjunta a través de la pestaña “escritos” de la VUCE información complementaria.
- En fecha 27.03.2018 la entidad concede al administrado una ampliación de plazo de ocho días hábiles para subsanar las observaciones.
- En fecha 08.04.2018, la empresa, presenta a través de la del sistema VUCE, información complementaria.
- En fecha 16.05.2018, la empresa, presenta a través de la pestaña “escritos” del sistema VUCE, información subsanatoria.
- En fecha 23.05.2018, la empresa, presenta a través de la pestaña “escritos” del sistema VUCE, información aclaratoria.

2.0 MARCO LEGAL

- Decreto Supremo N°006-2017-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley n.º 27314, Ley General de Residuos Sólidos y su modificatoria D.L. n.º1065 que modifica la Ley n.º 27314.
- Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos, aprobado por D.S. n.º 057-2004-PCM.

ANÁLISIS

Verificación de requisitos

Se verifica el expediente N°59612-2017-EC con SUCE N°2017559068 del 07.12.2017, de acuerdo con los requisitos establecidos.

Nº	REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
01	Solicitud Única de Comercio Exterior (SUCE) www.vuce.gob.pe Para Obtener N° de SUCE deberá tramitarlo con su Código de Pago Bancario (CPB).	Cumple



F. GUEVARA



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del diálogo y la Reconciliación Nacional"

	En caso de solicitar actividades de acondicionamiento (*): Consignar el N° de Resolución Directoral de aprobación del Estudio Ambiental o de aprobación del Proyecto de la Instalación de Comercialización, según corresponda.	No aplica
	Nombre y Razón Social	SUMINISTROS DASEM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SUMINISTROS DASEM E.I.R.L.
	N° RUC	20525605788
	Oficina administrativa	Zona Industrial Talara Alta, Manzana A Lote 12, distrito de Pariñas, provincia de Talara y departamento de Piura.
	Planta de Operaciones	Zona Industrial Talara Alta, Manzana A Lote 12, distrito de Pariñas, provincia de Talara y departamento de Piura.
	Representante Legal	Analyd Meca Noblecilla.
	DNI N°	40098392
	Registro	
02	Constancia de inscripción de la empresa en los Registros Públicos, debiendo encontrarse expresamente consignado como objeto social de la empresa, la comercialización de residuos sólidos solicitados para el registro.	Cumple
03	Memoria Descriptiva de las actividades a realizar detallando el manejo específico de los residuos sólidos según tipo y características particulares, entre otros suscrita por un ingeniero responsable técnico colegiado y habilitado.	Cumple
04	Planos de ubicación y distribución a escala adecuada de la planta o infraestructura de Residuos Sólidos firmados por el responsable técnico.	Cumple
05	Plan de contingencia en caso de emergencias.	Cumple
06	Carta compromiso suscrita por el Ingeniero responsable técnico, acompañado de la constancia de habilitación profesional correspondiente.	Cumple
07	Licencia de funcionamiento de la planta y oficinas expedida por la autoridad municipal respectiva; consignando un giro acorde a las actividades a realizar.	Cumple
	En caso de que la empresa maneje residuos sólidos del ámbito no municipal adicionalmente debe presentar:	
08	Póliza de seguro que cubra todos los riesgos por daños al ambiente y contra terceros.	Cumple
09	Seguro complementario de trabajo de riesgo para los trabajadores que operan directamente los residuos sólidos.	Cumple
	En caso que la empresa maneje residuos sólidos peligrosos, adicionalmente debe presentar:	
10	Constancia o declaración jurada de no ser micro o pequeña empresa.	No aplica
11	Documento emitido a favor del solicitante donde conste el Certificado de Habilitación expedido por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones que certifique que las unidades de transporte cumplan con los requisitos técnicos para realizar el transporte de residuos sólidos peligrosos.	No aplica

4.0 EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE

4.1 Del registro

La empresa SUMINISTROS DASEM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SUMINISTROS DASEM E.I.R.L., identificada con RUC N° 20525605788, con oficina administrativa y planta de operaciones en Zona Industrial Talara Alta, Manzana A Lote 12, distrito de Pariñas, provincia de Talara y departamento de Piura.

Las actividades a realizar por la empresa son las siguientes:

Página 2 de 4





COMERCIO NACIONAL	
AMBITO NO MUNICIPAL	
	Código
Recolección de Residuos Sólidos No Peligrosos de origen Industrial	IN-1
Transporte de Residuos Sólidos No Peligrosos de origen Industrial	IN-2

4.2 De la constancia de inscripción de la empresa en los registros públicos.

De acuerdo a la constancia de inscripción en Registros Públicos (partida N°11033014), la empresa SUMINISTROS DASEM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SUMINISTROS DASEM E.I.R.L., tiene por objeto dedicarse a: "Comercialización y Transporte de residuos sólidos peligrosos."

4.3 De la memoria descriptiva.

De acuerdo a la memoria descriptiva presentada por la empresa, los residuos sólidos a manejar son los siguientes:

Ámbito	Origen	Características	Tipos de los residuos	Cantidad (T/mes)
No Municipal	Industrial	No Peligroso	B1.1: Residuos de metales y de aleaciones de metales, en forma metálica y no dispersable. B1.2 Chatarra de metal limpia, no contaminada, incluidas las aleaciones en forma acabada o en bruto, como las láminas, chapas, vigas, barras.	50
Total de residuos sólidos				50

- ✓ La empresa pretende comercializar 50 toneladas mensuales de residuos sólidos no municipales.
- ✓ El transporte de los residuos sólidos no peligrosos se da desde el generador hacia las instalaciones de los clientes, para lo cual se utilizará la siguiente unidad:

Ámbito	Origen	Placa de rodaje	Resolución directoral
No Municipal	IN	F6D-846	No aplica

4.4 De los planos de ubicación y distribución

De acuerdo al plano de distribución (A-01) presentado por la empresa, hará uso como Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos de las siguientes áreas:

Distribución de la Planta	Área (m ²)
Patio de maniobras	85.40
Deposito	28.87
Almacén 01	19.81
Almacén 02	35.92
Oficina	10.00
TOTAL	180

4.5 Del plan de contingencia

La empresa cumple con presentar su plan de contingencia en caso de emergencias.

4.6 Del ingeniero responsable técnico

El responsable técnico es la Ingeniera Pesquera Maribel Peña Vilcherrez, quien cuenta con registro CIP N°79188; adjunta carta de compromiso y certificado de habilitación.

4.7 De la licencia de funcionamiento

La empresa cumple con presentar las licencias de funcionamiento para la oficina administrativa y planta de operaciones con el giro correspondiente.



**4.8 Póliza de Seguro que cubra los riesgos por daños al ambiente y contra terceros**

La empresa cumple con presentar la póliza de seguro, la cual deberá mantenerse vigente los cuatro años de duración del registro.

4.9 Seguro complementario de trabajo de riesgo

La empresa presenta la constancia del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo de Pensión y Salud, en la cual figura el personal afiliado que opera directamente los residuos sólidos.

5. CONCLUSION

Habiéndose revisado el expediente N°59612-2017-EC con SUCE N°2017559068, sobre la base de la normatividad vigente; se concluye que el expediente de la empresa **SUMINISTROS DASEM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SUMINISTROS DASEM E.I.R.L.**, cumple con los requisitos exigidos en el Procedimiento N° 17 del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Ministerio de Salud, para las actividades y residuos descritos en el ítem 4.1 y 4.3 del presente informe, respectivamente.

6. RECOMENDACIONES

- 6.1** Emitir a favor de la empresa **SUMINISTROS DASEM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SUMINISTROS DASEM E.I.R.L.**, la constancia de inscripción en el Registro de Empresas Comercializadoras de Residuos Sólidos (EC-RS) para las actividades descritas en el ítem 4.1 del presente informe.
- 6.2** La inscripción en el Registro de Empresas Comercializadoras de Residuos Sólidos, que emite la Digesa está sujeta a una fiscalización posterior de acuerdo a la Directiva Administrativa N.º 149-MINSA/SG-V.01, para constatar la veracidad y autenticidad de los documentos solicitados en el procedimiento N°17 del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Ministerio de Salud.
- 6.3** La inscripción en el Registro de Empresas Comercializadoras de Residuos Sólidos, que emite la Digesa tiene una vigencia de cuatro (04) años.

Bigo. Johnny Hurtado Cáceres
CBP: 9388
DCEA/DIGESA

Ing. Francisco Guevara Robles
CIP: 30943
DCEA/DIGESA